

# Licenciado Marco Efrain Trejo

MARCO EFRAIN TREJO

18 Calle B 31-49 Zona 7 Colonia Villa Linda III  
Edificio D Apartamento 401, Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 0051

NIT.: 660924-4

Establecimiento 2

Día

29

Mes

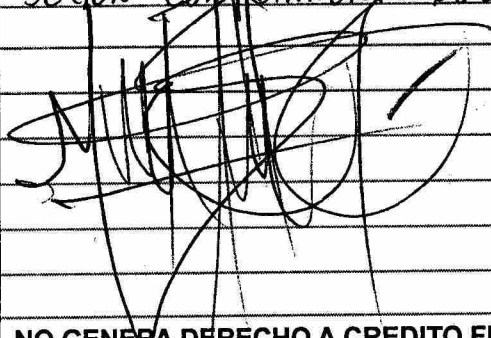
08

Año

2017

Nombre: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Dirección: CALZADA ROOSEVELT 13-46 ZONA 7 GUATEMALA NIT: 5246903-0

DESCRIPCION	VALOR
POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2017 AL 31/08/2017 SEGUN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 020-2017 Y SU MODIFICACION	18,000.00
 CANCELADO	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
Total en letras: DIECIOCHO MIL QUÉZCALES 00/100	TOTAL Q. 18,000.00

IMPRESA MARROQUIN Nit: 5082646-8, Tels: 2285-2361 4215-4896 Autorizado Según Resolución SAT. No. 2017-5-1231-1946 de fecha 14-08-2017 Factura de Pequeño Contribuyentes Serie A del 51 al 75. Vigencia al 14-08-2019.

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN  
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO  
DEL 01-08-2017 AL 31-08-2017 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA  
SATISFACCIÓN.

  
Vo. Bo. LIC. BYRON AUGUSTO RAMOS ARREDONDO

INSPECTOR GENERAL

 **RENAP**  
Registro Nacional de las Personas

4694 - Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo

INSPECTORÍA GENERAL

Inspector General

Oficinas Centrales RENAP Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AGOSTO 2017**

<b>FECHA:</b>	31 de agosto de 2017
<b>ACTIVIDADES DEL MES:</b>	del 01 al 31 de agosto del 2017
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	Marco Efraín Trejo
<b>NÚMERO DE CONTRATO Y SU MODIFICACION:</b>	020-2017
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU MODIFICACION:</b>	del 02/01/2017 AL 31/12/2017
<b>RENGLÓN PRESUPUESTARIO:</b>	029 "otras remuneraciones de personal temporal"
<b>SERVICIOS PROFESIONALES:</b>	Asesoría de Inspectoría General
<b>DIRECCIÓN QUE SUPERVISA:</b>	Inspectoría General


**ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Se solicitó una averiguación de campo dentro del expediente DIG-39-2015.
2. Se solicitó Documento Personal de Identificación dentro del expediente DIG-39-2015
3. Se hizo una solicitud al Registrador Central oficio No. IG-544-2012.
4. Se hizo una solicitud al Registrador Central dentro del expediente DIG-1158-2014.
5. Se respondió a la Fiscalía de Sección Contra la Corrupción oficio No. IG-539-2017.
6. Se hizo una solicitud a la Dirección de Gestión y Control dentro del expediente DIG-1158-2014.
7. Se hizo una solicitud a la Dirección de Informática dentro del expediente IG-247-2016, que contiene un plazo de 1 día.
8. Se hizo una solicitud a la Dirección de Informática dentro del expediente DIG-1158-2014.
9. Se hizo una solicitud a la encargada de Información Pública en funciones IG-206-2016.
10. Se respondió al Sub Director de Dirección de Procesos expediente DIG-356-2015.
11. Se respondió al Sub Director de Dirección de Procesos expediente DIG-361-2015.
12. Se Respondió al Sub Director de Dirección de Procesos expediente DIG-1158-2014.

**RAZON:** En cuanto a las actividades realizadas, detalladas en este informe, los expedientes de las mismas se encuentran en poder de la Inspectoría General, y no se pueden adjuntar copias por tratarse de documentos legales que guardan reserva en investigación.

Lic. Marco Efraín Trejo.  
Abogado y Notario

**Vo.Bo. Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo**  
**Inspector General**  
**Registro Nacional de las Personas**

  
094 - Lic. Byron Augusto Ramos Arredondo  
**INSPECTORÍA GENERAL**  
Inspector General  
Oficinas Centrales RENAP Guatemala Guatemala